
SELECCIÓN DE **PRENSA** NACIONAL



18 DE FEBRERO DE 2010



■ Coordinación
de Información
y Medios ■

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYAN VELVER

JUEVES 18 DE FEBRERO DE 2010
MÉXICO, DISTRITO FEDERAL • AÑO 26 • NÚMERO 9164 • www.jornada.unam.mx

10 PESOS

VOCES NO INVITADAS



La Policía Federal impidió el paso a integrantes de organizaciones civiles juarenses, sobre todo promotores de derechos humanos, que intentaron manifestarse frente al hotel donde se realizaba el foro Todos somos Juárez: construyamos la ciudad, al que asistió el presidente Felipe Calderón ■ Foto Reuters

■ ASF: más de un billón de pesos, a gastos de burocracia y estados

Dilapidaron Fox y Calderón ingresos extraordinarios

- Gran parte de los excedentes provino de la renta petrolera, detalla
- Se diluyeron recursos en ampliaciones presupuestales a dependencias
- Casi 3 mil funcionarios recibieron salarios superiores al del Presidente

ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO ■ 12

Calderón: no esperen cambios inmediatos en Ciudad Juárez

■ Respuesta a peticiones de que haya “resultados medibles” en 100 días

■ El tema de los derechos humanos fue excluido del segundo encuentro

CLAUDIA HERRERA, ENVIADA ■ 3 y 5

Plantones y desalojos en torno a la cita presidencial

■ El EMP impidió el paso a integrantes de organizaciones civiles

RUBÉN VILLALPANDO, CORRESPONSAL ■ 5

Reforzarán México y EU la seguridad aeronáutica

■ Intercambiarán datos con otros seis países; evitar atentados, el objetivo

■ Janet Napolitano, Gómez Mont y Molinar Horcasitas firman el pacto

GEORGINA SALDIERNA Y ÁNGELES CRUZ ■ 7

López Obrador pide al PT no aliarse con el PAN o el PRI

■ “No hay espacio para el zigzaguo”, dice; entra a votación su propuesta

■ Camacho Solís: son uniones “tácticas”; la fórmula es el cogobierno

ALMA E. MUÑOZ ■ 11 y 14

JUEVES 18 DE FEBRERO DE 2010

Exhorta al Legislativo a crear un catálogo para sancionar a los medios electrónicos

Valdés Zurita demanda a partidos no concentrar sus campañas en radio y tv

ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ

Periódico La Jornada

Jueves 18 de febrero de 2010, p. 15

El consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), Leonardo Valdés Zurita, convocó a los partidos políticos a abandonar la práctica de concentrar sus campañas electorales en los promocionales en radio y televisión y sugirió revisar la legislación con la finalidad de introducir nuevas figuras de propaganda. En reunión con los integrantes de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos de la Cámara de Diputados –compuesta por los coordinadores de los siete partidos políticos representando en San Lázaro–, el funcionario planteó la urgencia de incluir en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales un catálogo de sanciones para inhibir las anomalías en materia de radio y televisión. El mayor desafío es, señaló, que las cadenas nacionales de televisión se nieguen a transmitir los promocionales de los partidos con el argumento de problemas técnicos o bien por negligencia o bloqueo intencionado.

Se trata de “trascender la idea del promocional como único vehículo de comunicación electoral, revisar la legislación acerca de las nuevas formas de comercialización, como la llamada propaganda integrada, y subrayar una diferencia clara entre sujetos regulados de muy distinta naturaleza. “Creo conveniente decir que mientras no exista un catálogo de sanciones que permita inhibir las faltas en materia de radio y televisión, los mayores desafíos al modelo de comunicación política continuarán exhibiéndose en aquellas cadenas nacionales de televisión que por problemáticas técnicas, negligencia o bloqueo intencionado omitan la transmisión de promocionales.” Valdés Zurita sostuvo que persisten las imprecisiones en la ley que no permiten determinar con claridad la competencia de los órganos locales para subsanar dichos procedimientos. El plazo ordenado para conocer de los proyectos de resolución de estos procedimientos en el consejo general es limitado y no abona a la exhaustividad del análisis de los casos. Dijo que es poco eficaz la emisión de las medidas cautelares, toda vez que en diversos asuntos no se pudo evitar el daño, aunque se haya cesado de manera inmediata la conducta correspondiente.

Por otro lado, el consejero presidente del instituto electoral anunció la existencia de un principio de acuerdo con la Secretaría de Gobernación para elaborar la cédula de identidad, a partir de la segunda mitad del próximo mes de julio. “Llegamos ya a un principio de acuerdo en el que se respeta lo que el IFE desde el principio puso en la mesa como sus prioridades. En primer lugar, que no se afecte la actualización del padrón electoral, para que este instrumento llegue con un aceptable nivel de actualización a la elección presidencial de 2012.”

A esto se sumará que la credencial para votar se mantendrá como documento para sufragar y eventualmente será utilizada como una cédula de identidad. Al comentar con el vicepresidente de la Cámara de Diputados, Jesús Zambrano, la posibilidad de alcanzar un acuerdo con Gobernación, Valdés puntualizó: “sin embargo, tanto en el consejo general del IFE como en la propia Secretaría de Gobernación tenemos clara la conciencia de que es necesario que los actores políticos conozcan el contenido de este convenio, disipen cualquier duda jurídica que pueda haber sobre el particular. Y, sobre todo, que en el caso de que logremos el consenso, este programa de modificación de la credencial para votar con fotografía para que sea también cédula de identidad se podrá iniciar hasta el segundo semestre de este año”.

JUEVES 18 DE FEBRERO DE 2010

La televisora sostiene que es muy complejo transmitir los promocionales a escala nacional

Tv Azteca dice que viola la ley electoral por su incapacidad de controlar su señal

ALONSO URRUTIA

Periódico La Jornada

Jueves 18 de febrero de 2010, p. 14

Con casi 110 millones de pesos de adeudo por concepto de quejas impuestas por el Instituto Federal Electoral (IFE), representantes de Televisión Azteca acudieron este miércoles a la sede del organismo electoral para exponer sus argumentos sobre la “complejidad” de cumplir la transmisión de los promocionales de los partidos políticos y autoridades electorales dentro de los tiempos oficiales, como manda la legislación vigente.

Entre tanto, se informó que vencieron los plazos que tenía la televisora del Ajusco para impugnar las multas relacionadas con el incumplimiento en la transmisión de mensajes de los comicios locales de Coahuila y Tabasco – efectuados el año pasado–, por lo que formalmente habrían quedado firmes las sanciones de 27.3 millones de pesos y 12.4 millones respectivamente.

No haber impugnado los procedimientos sancionadores en su contra estaría ligado a la estrategia jurídica de Tv Azteca seguida en el caso Yucatán –en el que se le sancionó con más de 33 millones de pesos por no transmitir anuncios de precampaña–, de promover un juicio de amparo en contra de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, el cual estaría por resolverse. Con ello quedaron prácticamente firmes las multas por 72 millones de pesos.

La reunión sostenida ayer en la sede del IFE refleja un cambio de actitud de la televisora del Ajusco respecto a la autoridad electoral, con la cual han tenido confrontaciones recurrentes desde que entró en vigor la reforma que obliga a los concesionarios de radio y televisión a transmitir promocionales de partidos y autoridades electorales en los tiempos del Estado.

Contrariamente al recurso legal mencionado –en el que acusaron al IFE de no respetar su derecho de audiencia–, que se vinculó al amago de presentar demandas contra los consejeros, ahora los representantes de la televisora acudieron a argumentar la “complejidad técnica” que han tenido para transmitir los anuncios en los procesos electorales locales.

Durante más de una hora, la representación de Televisión Azteca se reunió con los consejeros Arturo Sánchez – actual presidente del Comité de Radio y Televisión–, Alfredo Figueroa, Marco Antonio Baños, Macarita Elizondo y Benito Nacif. Las explicaciones versaron sobre sus dificultades para bloquear en las estaciones repetidoras la señal enviada desde la ciudad de México.

Los argumentos se dan casi 20 días después de que fueron sancionados por no transmitir promocionales de las autoridades electorales locales en Yucatán, donde paradójicamente sí se difundieron los anuncios de los partidos políticos. Dicha situación fue corregida tras la imposición de la multa y en la actualidad tiene un cumplimiento elevado en la transmisión, aunque no total en aquellos estados donde hay procesos electorales en marcha.

JUEVES 18 DE FEBRERO DE 2010

El respeto a los derechos humanos en estados como Oaxaca es otro objetivo, sostiene

Las alianzas *tácticas* de la izquierda con el PAN buscan la democracia: Camacho Solís

☛ Los priístas “se han encargado de publicitar lo que temen”, afirma el coordinador de Dia

ALMA E. MUÑOZ
Periódico La Jornada
Jueves 18 de febrero de 2010, p. 11

Los partidos de izquierda hacen alianzas “tácticas” con el panismo con el objetivo de que en estados como Oaxaca haya democracia, transparencia y respeto a los derechos humanos, aseguró Manuel Camacho Solís, coordinador nacional de Diálogo para la Reconstrucción de México (Dia).

En entrevista, expresó respeto por la oposición de Cuauhtémoc Cárdenas y Andrés Manuel López Obrador a esos acuerdos. “Entendemos que hay personas inconformes con esas alianzas, pero pensamos que es la manera de quitarnos de encima una piedra que impedía, después de las elecciones de 2009, que los partidos de izquierda pudieran ser realmente oposición”, agregó.

Camacho Solís enfatizó que la opinión de López Obrador “tiene gran impacto”. El ex candidato presidencial, afirmó, “tiene sus propias preocupaciones, no sólo legítimas, sino resultado de un cálculo que ha sido muchas veces muy acertado, pero nuestra responsabilidad es que los partidos que integran Dia –del Trabajo (PT), de la Revolución Democrática (PRD) y Convergencia– puedan ganar elecciones”.

–¿No temen perder, más que ganar con estas alianzas, como advirtió Cárdenas? –se le preguntó.

–Puede ser que en términos de un movimiento de largo plazo pudiera hacerse la consideración. En términos electorales, no veo cómo se va a perder más de lo que ya se perdió en 2009 –respondió.

Resaltó que en Dia trabajan fórmulas de cogobierno para los estados donde habrá alianzas, con el fin de asegurar que “se van a lograr ciertas cosas”, y romper con la tradición de que una vez obtenido el triunfo, “uno se queda con todo”.

El ex regente capitalino explicó que están buscando “nuevas fórmulas tanto de reforma política como democrática en los estados y en la manera en que trabajan los poderes ejecutivos locales. Necesitamos que haya rendición de cuentas, transparencia y que vayamos a un esquema ya no feudal, sino de control social, democrático”.

Dijo confiar en que este año dichos partidos tengan un crecimiento importante, porque “hace tres meses la izquierda estaba totalmente fuera, ya todo era que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) estaba casi sentándose en la Presidencia en 2012”.

JUEVES 18 DE FEBRERO DE 2010

Pero la reacción que el *tricolor* tiene por la concreción de estas alianzas –hasta ahora en cuatro estados, Oaxaca, Durango, Hidalgo y Puebla– “ha llevado de nuevo a que se reactive la idea de que va a haber competencia política para estas elecciones y para después”, abundó, refiriéndose a 2012.

Reconoció que en algunos casos los priistas tendrán éxito en su intento por impedir que sigan avanzando esos acuerdos, pero “no veo cómo los van a retirar de la cartelera en los próximos cuatro meses”. Es algo que, afirmó, ya se ubicó como uno de los temas principales del debate nacional. Y los del PRI, indicó, “se han encargado de publicitar lo que temen”.

Confió en que PRD, PT y Convergencia vayan juntos en los estados donde habrá más competencia electoral, “que logremos el mayor nivel de unidad posible, sabiendo que tampoco está dada, pero vamos a intentarlo”. En algunos casos, admitió, “habrá tensiones”.

Informó que la próxima semana registrarán a Dia como frente político ante el Instituto Federal Electoral y se vislumbra que el martes anunciarán en Oaxaca que su candidato al gobierno del estado es Gabino Cué.

Camacho Solís se reunió el martes por la noche con integrantes de Dia para continuar las negociaciones sobre las alianzas.

Candidata al gobierno niega que favorezca la permanencia del PRI

“Nació muerta” la alianza opositora en Oaxaca: Panal

DE LA REDACCIÓN

Periódico La Jornada

Jueves 18 de febrero de 2010, p. 32

Jorge Kahwagi, presidente nacional del Partido Nueva Alianza (Panal), presentó a Irma Piñeyro Arias como candidata al gobierno de Oaxaca. La aspirante rechazó que su postulación divida el voto de la oposición y contribuya a la permanencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Ambos afirmaron en conferencia de prensa que la coalición Por la Paz y el Progreso, integrada por los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN), del Trabajo (PT) y Convergencia “nació muerta” porque sus dirigentes violaron el proceso de designación de candidatos y faltaron al respeto a cinco de los aspirantes al dar por hecha la candidatura de Gabino Cué Monteagudo.

Cuando se le preguntó si les alcanzarán cinco millones 300 mil pesos para financiar campañas para gobernador, diputados y presidentes municipales, la hija de Elba Esther Gordillo, Mónica Arreola Gordillo, quien se presentó como secretaria de vinculación, dijo: “No todo es dinero. Lo importante es la participación de los ciudadanos”. Sobre el apoyo de la presidenta vitalicia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo, Kahwagi afirmó: “Nos encantaría porque es una persona muy valiosa”, y lamentó que no pertenezca al Panal.

JUEVES 18 DE FEBRERO DE 2010

Irma Piñeyro afirmó que para lograr el cambio en Oaxaca y sentar las bases del desarrollo no basta con el esfuerzo de un partido político, sino que hace falta el de todo el pueblo. “Por eso busco una alianza con los campesinos, los indígenas, los pintores, los académicos, para hacer un gobierno del que nadie esté excluido, donde quepan hombres y mujeres por igual.”

Mientras, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Oaxaca (IEEO) aprobó por unanimidad el registro de la coalición Por la Paz y el Progreso. En sesión especial, el IEEO también validó la coalición Por la Transformación de Oaxaca, que forman los partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México (PVEM).

En la Ciudad de México, se comentó que la eventual designación de Eviel Pérez Magaña como candidato del PRI al gobierno de Oaxaca adelanta una crisis entre la militancia de aquella entidad, pues si bien el aspirante tiene el apoyo del gobernador, Ulises Ruiz, no ha aglutinado al resto de las corrientes que controlan amplios sectores de votantes.

Monreal sigue deshojando la margarita en Zacatecas

El presidente municipal de Fresnillo, David Monreal Ávila, anunciará este jueves el “rompimiento” de la alianza local que había acordado con el PRI hace dos semanas, y hará pública su solicitud de licencia al cargo de edil, como preámbulo de su arranque de precampaña como candidato “único” del PT, el viernes.

Horacio Zaldívar, asesor de David Monreal, informó que los argumentos del alcalde son la falta de acuerdos con el *tricolor* y una supuesta pugna con su hermano, el senador Ricardo Monreal, porque antes que apoyarlo a él “promovió a Miguel Alonso Reyes” como candidato de la coalición opositora.

Según analistas locales, la coalición opositora perderá la posibilidad real arrebatar la gubernatura al PRD. Francisco Valerio Quintero, catedrático de la Universidad Autónoma de Zacatecas y ex consejero presidente del órgano electoral local, señaló que la oposición se está debilitando: “Estoy seguro de que este rompimiento cantado merma las posibilidades de que la oposición derrote al PRD. Habrá que ver si el PT, solo, gana los votos que le estaba exigiendo al PRI en la coalición”.

En Hidalgo, PAN, PRD, PT y Convergencia acordaron elegir su candidato a la gubernatura mediante una encuesta, informó Jesús Ortega Martínez, dirigente nacional perredista. De esta forma se desecha la pretensión del precandidato de su partido, José Guadarrama Márquez, de efectuar una votación abierta.

En el sondeo participarán Guadarrama; por Convergencia, el senador Francisco Xavier Berganza, y por el PAN y el PT, Xóchitl Gálvez Ruiz, quien se perfila como la puntera, según panistas y perredistas. Los comicios para renovar los poderes Ejecutivo y Legislativo en el estado serán el 4 de julio.

Ciro Pérez Silva, reportero; Andrés T. Morales, Carlos Camacho, Agustín Galo Samario y Alfredo Valadez, corresponsales

JUEVES 18 DE FEBRERO DE 2010

Apoya la actual conformación del Congreso de la Unión

Dia propone una reforma política alejada del bipartidismo que impulsa Calderón

ANDREA BECERRIL

Periódico La Jornada

Jueves 18 de febrero de 2010, p. 14

Los grupos parlamentarios de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Convergencia en ambas cámaras presentarán hoy su iniciativa de reforma política, la que, a diferencia de la de Felipe Calderón, propone mantener la actual conformación del Congreso, en 500 diputados y 128 senadores, ya que la reducción de integrantes del Poder Legislativo, sin modificar el actual sistema electoral, “a la larga abona en el ideal bipartidista que más conviene a las tentaciones autoritarias”.

El proyecto de los partidos de izquierda incluye revocar el mandato al presidente, gobernadores y jefe de Gobierno, y agiliza el procedimiento para someter a juicio político a aquellos funcionarios públicos deshonestos, que hayan perdido la confianza de sus electores, mediante un mecanismo “sumarísimo” que sólo requiere ser votado por una mayoría simple.

Asimismo, modifica el mecanismo para desaforar a servidores públicos, con la finalidad de que aquellos sometidos a procesos judiciales puedan permanecer en sus cargos hasta que se dicte sentencia. Igualmente se fortalece a la Auditoría Superior de la Federación con más facultades, que le permitan realizar todo tipo de investigaciones, además de solicitar órdenes de aprehensión y perseguir ante los tribunales a los funcionarios que cometan delitos patrimoniales.

En la exposición de motivos, los partidos del Diálogo para la Reconstrucción de México (Dia) advierten que la iniciativa de reforma política del presidente Felipe Calderón dista mucho de ser una propuesta integral y democratizadora. “Todo lo contrario, resulta limitada, mezquina y construida justo a la medida de un gobierno que no ha sabido o no ha querido utilizar los mecanismos y las herramientas del diálogo.”

De hecho, la iniciativa presidencial “se dedica a descalificar la pluralidad como expresión de la democracia e imagina un sistema de partidos políticos cerrado, en el que los grandes temas nacionales puedan procesarse rápidamente por la vía de los acuerdos cupulares y las decisiones de espaldas a la nación”.

JUEVES 18 DE FEBRERO DE 2010

A la medianoche los petistas se perfilaban a rechazar las coaliciones

López Obrador pide al PT no aliarse con PRI o PAN en los próximos comicios

ALMA E. MUÑOZ

Periódico La Jornada

Jueves 18 de febrero de 2010, p. 14

Andrés Manuel López Obrador acudió anoche a la sede nacional del Partido del Trabajo (PT) para pedir a su dirigencia nacional que reconsidere la conveniencia de concretar alianzas electorales con los partidos Revolucionarios Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN). “Nosotros ya hicimos un deslinde en los mejores términos. Son tiempos de definiciones, no hay espacio para el zigzag. Es necesario anclar en lo que somos, no debemos desdibujarnos.” Los más de 100 integrantes de la comisión nacional ejecutiva, pasada la medianoche, estaban por votar la propuesta del ex candidato presidencial. La mayoría se inclinaba por no aliarse con el PRI ni con el PAN, lo que afectará los acuerdos que venían trabajando junto con los otros dos partidos integrantes de Diálogo para la Reconstrucción de México (Dia), el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Convergencia. Durante su discurso en el auditorio petista, López Obrador mencionó que “lo más importante son los principios y la autoridad moral, así como conservar la integridad”, y advirtió a los comisionados que ningún dirigente del movimiento que encabeza participará en las campañas de aquellos candidatos de Dia que también sean postulados por el “PRIAN”.

Les dijo que es necesario consolidar el movimiento nacional en defensa del petróleo, la economía popular y la soberanía nacional como amplio, plural e incluyente. Por eso, “les pido que consideren la conveniencia de firmar alianzas electorales con el PRI y con el PAN”. Les recordó que la unión del PRD, PT y Convergencia en el Frente Amplio Progresista se dio durante la Convención Nacional Democrática del 16 de septiembre de 2006, en el Zócalo capitalino, cuando se declaró abolido el régimen de corrupción y nació el “gobierno legítimo de México”. Y se hizo para “formar un polo progresista que enfrentara a los dos partidos de la oligarquía, que son PRI y PAN, para presentar una opción distinta acorde con nuestra historia”, afirmó. Insistió en que PRI y PAN son lo mismo, y son responsables de la política económica que se ha impuesto desde el gobierno de Miguel de la Madrid, que continuó Carlos Salinas y sigue vigente estos días. Resaltó que los operadores no han variado. Citó como ejemplo a Francisco Gil Díaz, ex subsecretario de Hacienda con Salinas y luego secretario del ramo con Vicente Fox. También recordó que en 1988 el PAN apoyó la imposición de Carlos Salinas en la Presidencia de la República, y en 2006 el PRI lo hizo para la permanencia de Felipe Calderón.

De igual manera les subrayó que esos dos partidos aprobaron, el año pasado, los aumentos a las gasolinas, a la energía eléctrica y a los alimentos. “Por esa razón nosotros tomamos la decisión de no aceptar las alianzas, pero no podemos impedir que participen en los procesos electorales los ciudadanos y compañeros que así lo decidan.” Expresó a los miembros del PT que respetará la decisión que tomen y les agradeció el apoyo que le han brindado, “porque ustedes nos han apoyado más que otras organizaciones políticas del FAP”.

El ex candidato presidencial tuvo ayer dos encuentros con los del PT.

JUEVES 18 DE FEBRERO DE 2010

Especialistas debatirán hoy el tema durante foro en Xicoténcatl

Deploran en el Senado que el carácter laico del Estado haya sido vulnerado

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Periódico La Jornada

Jueves 18 de febrero de 2010, p. 10

Ante la ofensiva de los sectores más conservadores de la sociedad, es necesario reivindicar el carácter laico del Estado mexicano y no permitir ninguna regresión, aseveró Patricia Galeana, secretaria técnica de la comisión especial del Senado para los festejos del bicentenario de la Independencia y el centenario de la Revolución.

Agregó que la laicidad permite interactuar a todos, sin que priven intereses morales o religiosos de un solo grupo.

Dicha comisión llevará a cabo hoy el foro Laicidad y democracia, en el que especialistas discutirán sobre la importancia de la división Iglesia-Estado en la vida política del país.

El foro se realizará a las 10 de la mañana en el patio principal del Senado (Xicoténcatl 9, Centro Histórico). Participarán Carlos Monsiváis, Rosaura Ruiz, Rodolfo Echeverría, Enrique González Pedrero, Beatriz Pagés, José Woldenberg y Ruperto Patiño.

Este encuentro se celebrará también en el contexto del 150 aniversario de la libertad de pensamiento en México, momento propicio para reflexionar cómo ha evolucionado el respeto a los derechos de todos los ciudadanos, explicó Galeana en entrevista.

“Lamentablemente, este carácter laico se ha visto vulnerado por diferentes acciones, a tal punto que se hizo necesario elevarlo a rango constitucional.”

Aunque el espíritu laico del Estado mexicano ha estado presente desde las leyes de Reforma y la Constitución de 1917, el embate de los grupos religiosos más conservadores ha hecho necesario dejarlo todavía más claro con modificaciones legales, recalcó.

“Es sorprendente, por ejemplo, que se hayan autorizado los servicios religiosos en los hospitales públicos, con lo cual ciertamente no hay laicidad, o que se haya penalizado la capacidad de las mujeres a decidir sobre su cuerpo, en el asunto del aborto, en 18 estados de la República”.

Estos temas y otros, como el matrimonio entre homosexuales y su derecho a adoptar, son muestra de que no se avanza con tanta facilidad hacia el pleno respeto de los derechos humanos.

“Esperemos que con la reforma al artículo 40 las autoridades federales y también las eclesiásticas asuman por fin la laicidad del Estado, porque de otra forma se estaría llevando a la sociedad a la confrontación.”

JUEVES 18 DE FEBRERO DE 2010

Más de un billón de pesos se destinó al gasto corriente

Fox y Calderón dilapidaron los excedentes petroleros: ASF

Recomienda crear un fondo con los ingresos extraordinarios y que sea necesaria la autorización del Legislativo para echar mano de esos recursos

ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO

Periódico La Jornada

Jueves 18 de febrero de 2010, p. 12

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) concluyó que en el sexenio de Vicente Fox y en los dos primeros años de la presidencia de Felipe Calderón los gobiernos del Partido Acción Nacional (PAN) obtuvieron ingresos extraordinarios por un billón 281 mil 902.7 millones de pesos –la mitad por excedentes petroleros–, que fueron dilapidados casi en su totalidad en el gasto corriente de la burocracia panista, y de los estados y municipios.

Específicamente en el periodo 2003 y 2008, 71.8 por ciento de esos excedentes se dedicó a ampliaciones presupuestales a dependencias federales y de los estados, que se destinaron principalmente al gasto corriente, informó el órgano fiscalizador al entregar ayer a la Cámara de Diputados el *Informe de resultados de la revisión a la Cuenta Pública 2008*. Otro 15.4 por ciento se transfirió al Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros y 12.8 por ciento al Fondo Pemex.

Casi 3 mil funcionarios ganan más que el Presidente

La auditoría encontró que 2 mil 912 funcionarios públicos de mandos medios y superiores del gobierno de Calderón y entes autónomos, como la Suprema Corte de Justicia y el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, recibieron un salario superior al del Ejecutivo.

El pago de esos salarios costó al erario 4 mil 101 millones 501 mil pesos, 0.9 por ciento del total erogado en el capítulo 1000, denominado servicios personales.

Por ejemplo, el presidente de la Corte, Guillermo Ortiz Mayagoitia, obtuvo un salario anual de 6 millones 553 mil pesos, mientras el del Tribunal de Justicia Fiscal fue de 5 millones 725 mil 300 pesos.

Otros 2 mil 38 altos funcionarios de las secretarías, así como del Servicio de Administración Tributaria, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Comisión Nacional del Agua y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, así como Petróleos Mexicanos, no ganaron más que el Presidente de la República, pero recibieron un sueldo de entre 89 mil 300 y 151 mil pesos mensuales.

Sólo en el segundo año del gobierno de Calderón los excedentes fueron de 315 mil 476.2 millones de pesos, y de éstos 188 mil 969.4 millones provinieron de la renta petrolera, en un año en el que su administración pugnó por una reforma que permitiera la apertura total de Petróleos Mexicanos (Pemex) a la iniciativa privada.

JUEVES 18 DE FEBRERO DE 2010

Esa bonanza se explica porque el precio promedio de exportación del crudo mexicano excedió en 72.1 por ciento a lo esperado y, en parte también, “por el incremento en los precios del diesel y de las gasolinas Magna y Premium”, detalla el informe.

La auditoría inclusive recomendó que, como los gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón utilizaron la mayor parte de los ingresos adicionales para el gasto corriente, la Cámara de Diputados haga las reformas necesarias para constituir “un fondo o reserva en el que se concentren los ingresos excedentes y su aplicación cuente con la autorización del Poder Legislativo, con el propósito de transparentar su uso”.

Aunque en su discurso ante la Comisión de Vigilancia y la Junta de Coordinación Política, el auditor Juan Manuel Portal no aportó una sola cifra, el reporte explica que las supuestas medidas contracíclicas para superar la crisis en 2008 sólo se enfocaron a evitar una percepción desfavorable de México en los mercados financieros internacionales.

Así, la tasa de desocupación alcanzó 3.97 por ciento, la inflación fue de 6.53 por ciento, mientras los aumentos en los bienes de consumo, las gasolinas y la electricidad llevaron a otros 6 millones de mexicanos a la pobreza alimentaria.

El análisis del comportamiento de la economía nacional hecho por la ASF concluye que la recesión en Estados Unidos presionó a la baja los niveles de productividad en el país, “sin que ello se atenuara mediante una política fiscal contracíclica, no obstante que se propuso e instrumentó un programa para ese propósito, habida cuenta de los remanentes de ingresos y disponibilidades alcanzados en años recientes, así como los importantes recursos contratados mediante financiamiento interno”.

En este punto, cuestiona que las medidas asumidas por el gobierno de Calderón “buscaron impedir que el déficit fiscal fuera superior a lo recomendado por las agencias internacionales que califican la deuda soberana de los países”. De esa forma, explicó la ASF, el gobierno de Calderón buscó “controlar los posibles desequilibrios en las cuentas externas y evitar una percepción desfavorable en los mercados financieros y monetarios nacionales e internacionales, vinculada con la sostenibilidad fiscal mediano y largo plazos, tomando en consideración la elevada dependencia del país respecto de los ingresos petroleros”. Sobre las cifras macroeconómicas, la ASF detalló que en 2008 el producto interno bruto creció 1.3 por ciento, 2 puntos menos que en 2007 e inferior en 2.4 a lo estimado para 2008.

Ese reducido crecimiento se apoyó en la inversión extranjera, que fue de 18 mil 589 millones de pesos, aun cuando ésta fue menor en 31.6 por ciento la de 2007; en las remesas enviadas por los mexicanos residentes en el extranjero, por 25 mil 137.4 millones de dólares –menos 3.6 por ciento respecto de 2007–, y en el superávit comercial petrolero de 14 mil 382 millones de dólares, que también fue menor en 17.1 por ciento a lo captado en el ejercicio anterior. La auditoría también determinó que la eficiencia del gasto de inversión del sector público es cada vez menor, ya que si bien éste creció 31 por ciento en términos reales, la economía sólo lo hizo en 1.3 por ciento.

El consumo privado registró en 2008 un aumento de 1.5 por ciento, principalmente debido a una magra expansión del crédito al consumo, que fue de 0.9 por ciento anual, mientras que el menor crecimiento del producto interno bruto se explica principalmente por una caída en la generación de empleos que, “aunada a la disminución de los salarios reales, repercutió en la reducción de la masa salarial y el ingreso disponible de las familias”.

JUEVES 18 DE FEBRERO DE 2010

Quitán a Mérida \$56 millones en participaciones

LUIS A. BOFFIL, ELIO HENRÍQUEZ Y ÁNGELES MARISCAL

Corresponsales

Periódico La Jornada

Jueves 18 de febrero de 2010, p. 34

El alcalde panista de Mérida, César Bojórquez Zapata, aseguró que en una “clara maniobra oportunista y electorera”, la gobernadora de Yucatán, la priísta Ivonne Ortega Pacheco, recortó 56 millones de pesos a las participaciones federales del ayuntamiento, lo cual le impedirá realizar obras en zonas marginadas.

Bojórquez Zapata sostuvo que para 2010 al ayuntamiento que encabeza le correspondían 162 millones de pesos del Fondo de Infraestructura Municipal del Ramo 33. Indicó que en su solicitud de recursos a la Federación para los 106 municipios de la entidad, el gobierno de Yucatán sólo incluyó 106 millones de pesos del ayuntamiento capitalino, y “por razones políticas” recortó 56 millones, los cuales se entregarán a comunidades rurales cuyos alcaldes pertenecen al Partido Revolucionario Institucional (PRI).

“Esto no tiene otro fin que privar a las autoridades de Mérida de realizar obras públicas en beneficio de la gente pobre de la ciudad, y de paso hacernos pasar por villanos. La gobernadora apuesta a que los meridianos pobres apliquen un voto de castigo al Partido Acción Nacional (PAN) en las elecciones del 16 de mayo y favorecer a sus candidatos a la alcaldía y a las diputaciones estatales”, dijo el edil.

“La mandataria quiere una Mérida de rodillas para apoyar a su abanderada a la alcaldía, Angélica Araujo Lara. No se vale jugar con las necesidades del pueblo”, dijo el panista.

Ordenan al Congreso de Chiapas llamar a elecciones

En tanto, el Congreso de Chiapas recibió este miércoles una notificación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que ordena que se celebren elecciones de presidentes municipales en 2010 y se entreguen a los partidos políticos las prerrogativas a que tienen derecho en año electoral.

El secretario de Gobierno de Chiapas, Noé Castañón León, anunció que el gobierno estatal acatará la resolución de la SCJN, aunque esto “generará conflictos económicos serios”, pues implicará erogar casi 500 millones de pesos, lo que obligará a suprimir “obras prioritarias para el estado”.

Con el argumento de que se ahorrarían cerca de mil millones de pesos, el Congreso de Chiapas aprobó el año pasado reformas que cancelaban las elecciones en 118 ayuntamientos, pero la SCJN determinó el lunes que los comicios deben llevarse a cabo en lugar de nombrar concejos municipales, como acordó la Legislatura local.

En tanto, el abogado Horacio Culebro Borallas, quien fungió como quejoso para que la Procuraduría General de la República interpusiera ante la SCJN la acción de inconstitucionalidad contra la reforma electoral recién dictaminada, fue detenido ayer por la Procuraduría de Chiapas y presentado como testigo en las pesquisas sobre el homicidio del líder ambientalista Mariano Abarca, opositor a la industria minera, perpetrado el 27 de noviembre anterior. Por ese mismo asesinato está arraigado el priísta Walter León Montoya.

JUEVES 18 DE FEBRERO DE 2010

Astillero

☉Autobienvenida

☉Exclusión de “incómodos”

☉Luis H. Electoral

☉Juan Manuel: 16 meses

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

Felipe Calderón se mandó construir en Ciudad Juárez una bienvenida oficial a la medida de sus necesidades. Si un jueves anterior una Madre Coraje le había dicho que no era bien recibido ni se le extendía la mano, ahora se regaló una sesión plácida, sin sobresaltos ni críticas a fondo, incluso con felicitaciones para su esposa (por luchar como uno más” por reconstruir aquella urbe) y para él, así declarado Amigo de los Jóvenes por un orador “fuera de programa”, tan modoso y propositivo que luego sería puesto como ejemplo de los “buenos” muchachos de la localidad.

Triunfador absoluto en el micromundo de las exclusiones, Calderón y su equipo de maniobras montaron una asamblea domesticada en la que representantes de mesas de trabajo con línea federal parecían más interesados en desgranar propuestas en busca de presupuesto que en abordar a profundidad las causas de la crisis que más allá de esa escenografía blindada continuaba su guión macabro. Echeverrismo de derecha en que el reino de los trajeados y los analistas burocráticos brindaba así al ocupante de Los Pinos una extraña oportunidad de reivindicación amordazada, luego que los operadores de esa revancha enfermiza se esmeraron en impedir el paso a quienes consideraron “incómodos”, entre ellos el tema de los derechos humanos, jamás tocado para no provocar enojos verdes o genéricos (neologismo, éste, referido a los actos de Genaro que son similares a lo genéricamente castrense). Complaciente reunión donde lo más destacado fueron las ausencias: valiente asambleísta sin la madre denunciante, Luz María Dávila, ni la persistente defensora de esos derechos humanos, Cipriana Jurado, ni el activo diputado perredista Víctor Quintana, ni los jóvenes y los ciudadanos opositores que fueron contenidos por las fuerzas policiacas y militares, en una embestida represiva que alcanzó a reporteros de medios locales que fueron golpeados por miembros de esas fuerzas armadas de contención.

Felipe que hubo de escuchar, a pesar de todo, referencias críticas y descalificaciones a los funcionarios federales, estatales y municipales, pero mantenido todo en un clima controlado, entre algodones diseñados para acolchonar esas disidencias verbales manejables. Felipe que acabó de presidente de la asamblea, dando la palabra y conduciendo esa nave de “participación cívica” sin problemas. Día de campo para el gran impugnado de casi una semana atrás y para sus acompañantes priístas, el gobernador del estado y el presidente municipal, plenos ambos de cinismo y demagogia, oradores de la nada, constructores de mundos mejores a partir de pura labia y saliva. Reyes, ambos, del imperio de la complicidad; administradores, no gobernantes, del estado de cosas que organiza en esas tierras el verdadero poder.

JUEVES 18 DE FEBRERO DE 2010

Tan cómodo se sentía Calderón en ese acto, que parecía realizarse en algún salón de fiestas de El Paso, Texas, que se permitió deslizar el ingrediente electorero de toda la faramalla hasta ahora armada: junto al casi anónimo secretario de la Reforma Agraria, al que F.C. había dejado como devaluado representante personal, se nombró ayer a Luis H. Álvarez, el chihuahuense de larguísima carrera consumida en su tramo final entre cobranzas de nómina a cuenta de encargos etéreos, chiapanecos algunos de ellos. Más que un operador institucional, Calderón lo que ha instalado en Chihuahua es una especie de delegado panista que buscará manejar la cuantiosa inversión gubernamental federal en aquella entidad con sentido de pragmatismo electoral (el coordinador de asesores de Los Pinos va como subdelegado comicial para enlaces): lo que está en juego allá no es la suerte de jóvenes masacrados, los derechos humanos, la erradicación o control del narcotráfico o la restauración social, sino la elección de gobernador, congreso y presidencias municipales: presupuesto federal panista contra marrullería y erario local priistas.

Astillas

Dieciséis meses ha estado en la cárcel Juan Manuel Martínez Moreno a pesar de que todo mundo (excepto Ulises Ruiz, a quien convenía impulsar la mentira) sabía que el activista oaxaqueño no tenía ninguna forma de involucramiento en el asesinato del periodista independiente Brad Will. El ulisismo construyó esa falsa acusación para aparentar, sobre todo ante ojos estadounidenses, que algo hacía para castigar a quienes mataron a Will. El expediente inventado no soportaba el escrutinio judicial serio y ayer un tribunal federal emitió una resolución que debe poner en libertad absoluta a Juan Manuel... A propósito de Oaxaca, el Panal ha postulado a Irma Piñeyro como candidata a gobernadora, en una evidente maniobra de venta al ulisismo de una opción divisoria pensada para debilitar al Arca de Cué... En otra decisión del Poder Judicial federal fue declarada improcedente la pretensión del llamado *Juanito* de volver a ocupar la titularidad de la delegación Iztapalapa del Distrito Federal. El fallo no lo obliga a alejarse de los foros de farándula barata no política en que ha tenido fugaz presencia... El Juanito de Gobernación, por cierto ("que ni se crea" el respaldo extemporáneo de Felipe), sigue dando tumbos en sus declaraciones, correcciones y precisiones. Calladito se vería más Dieguito... Al que no querría el calderonismo oír hablar en México es al famoso Zhenli Ye Gon, a quien los gringos han encontrado "causa probable" para ser enviado a la tierra de los políticos practicantes de la filosofía del Coopelas o Cuello... Quienes deseen enterarse de los pormenores de la visita de Evo Morales a México pueden asomarse a <http://evo-en-mexico.blogspot.com/> y, en twitter, conectarse con @evoenmexico. Algunos actos destacados de la visita podrán ser vistos en vivo en Internet en www.radioamlo.org (a quienes han preguntado si este tecleador asistirá a la reunión con indígenas en Coyoacán se les contesta que hasta por orgullosas razones evidentes estará allí)... Y mientras nos sigue lloviendo, ¡hasta mañana, en esta columna que ve demasiados milagros en el caso del futbolista y el Bar Bar Bie!

Fax: 5605-2099 • juliohdz@jornada.com.mx

JUEVES 18 DE FEBRERO DE 2010

Clase Política

☐ Revocar la concesión

MIGUEL ÁNGEL RIVERA

Lo dicho: el gobierno federal no puede dar por concluido el conflicto con el sindicato minero por Cananea.

Ayer, con sólo el voto del PAN en contra, el Senado solicitó al presidente Felipe Calderón revocar de inmediato la concesión de Cananea al Grupo México. Además demandó la comparecencia de los secretarios de Gobernación, Fernando Gómez Mont, y del Trabajo, Javier Lozano.

El acuerdo suscrito por el grupo de trabajo plural de senadores demanda al Ejecutivo federal y al gobernador de Sonora instruir a los mandos de las fuerzas de seguridad pública y militares para que garanticen el respeto a los derechos humanos.

La cosecha

Mientras el secretario de Agricultura, Francisco Javier Mayorga, se niega a renunciar al subsidio que recibe de Procampo, el hilo se vuelve a romper por lo más delgado: desde el lunes 15 Gustavo Cárdenas Gutiérrez dejó de ser el coordinador general de Apoyos Directos (Procampo) y se dice que hoy operará el cese de una funcionaria de Aserca... Al iniciar en Monterrey los foros de difusión del Programa Nacional para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía 2009-2012, bajo la responsabilidad de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía, el titular de esa institución, Emiliano Pedraza, destacó que la mayor parte del ahorro en materia de electricidad se pretende lograr en el alumbrado público. Otras sesiones similares se realizarán en Querétaro (23 de febrero), en el Distrito Federal (25 de febrero) y en Mérida (3 de marzo)...

Sigue el optimismo en la Secretaría de Hacienda, pues la estimación para el crecimiento del PIB para 2010 aumentó de 3.0 a 3.9 por ciento, al parecer debido a algunos signos positivos de la economía, como "un repunte significativo en las exportaciones no petroleras, la producción automotriz, el resto de las manufacturas, el comercio y el transporte"... Los titulares del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (Fonhapo), Salvador López Orduña, y de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (Corett), Juan Manuel Carreras López, firmaron un convenio de colaboración para regularizar o aportar terrenos destinados a vivienda, mediante un programa denominado Suelo+Vivienda. Las tareas piloto dan inicio en Ciudad Juárez, Chihuahua, y se extenderán a comunidades de alto y muy alto rezago social en ocho entidades federativas para beneficiar así a unas 4 mil familias...

Mientras en Oaxaca el Instituto Electoral registró las alianzas PAN-PRD-PT-Convergencia y PRI-PVEM, en Hidalgo y Puebla dan como un hecho la coalición PAN-PRD, en tanto que en Zacatecas se deshizo la unión PRI-PT, pues David Monreal Ávila se proclamó candidato único del PT...

riverapaz@prodigy.net.mx

JUEVES 18 DE FEBRERO DE 2010

La renuncia

SOLEDAD LOAEZA

La renuncia del secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, al Partido Acción Nacional ha provocado una pequeña sacudida en el gabinete; en cambio, es posible que los ecos de esta decisión resuenen con más fuerza en el interior del partido en el gobierno. Podemos imaginar que detrás del repudio de Gómez Mont a la política de alianzas que ha votado el Comité Ejecutivo Nacional del PAN, se ha formado ya una amplia mayoría de panistas que miran con desconfianza al Partido de la Revolución Democrática, y que no se reconcilian con la idea de confiar su futuro a un partido que ni siquiera reconoce al Presidente de la República como el jefe legítimo del Poder Ejecutivo. No habrá una escisión del PAN, pero la elección de su candidato presidencial llevará el sello del conflicto que destapó el secretario Gómez Mont, pues al separarse del partido por las razones que expuso, abrió una alternativa para quienes, como él, prueban la idea de aliarse con el PRD. Para los panistas la fidelidad es un valor personal muy importante, y pueden leer la renuncia de Gómez Mont como un acto de lealtad a su palabra que suscita más respeto que resentimiento.

En el interior del gabinete la noticia de la renuncia provocó un brinco en el corazón de más de uno de los secretarios: alguno de ellos aspirante a la candidatura presidencial, otros, movidos simplemente por la pasión de la política, y por la perspectiva de ocupar un cargo que en los meses recientes ha recuperado la beligerancia política que le había arrebatado la oscuridad de los predecesores inmediatos de Gómez Mont en Gobernación. Lo cierto es que con él al frente, la secretaría ha dejado de ser una oficialía de partes y ha recuperado su papel histórico como pieza central en la maquinaria del poder. Así que, paradójicamente, la renuncia impulsó esa cartera al centro de la disputa por el poder, en el seno del gobierno y del partido. También es una paradoja que ahora menos que nunca creamos el dicho del secretario de que no aspira a ser candidato a la Presidencia.

La creación de la Secretaría de Seguridad Pública despojó a Gobernación de buena parte de su peso político; sin embargo, a partir de que Gómez Mont asumió el papel de interlocutor de los partidos y del Poder Legislativo, devolvió a la secretaría un protagonismo que había perdido, ahora depurado, precisamente porque ya no es responsable de los temas de seguridad y de información política. Esta recuperación de la secretaría también ha ocurrido porque el secretario Gómez asumió con entusiasmo y mucha actividad la responsabilidad de promover y defender la reforma política calderonista, y lo ha hecho con más enjundia que los legisladores y los dirigentes panistas. Estos últimos se han concentrado en formar alianzas, cuyo futuro es incierto.

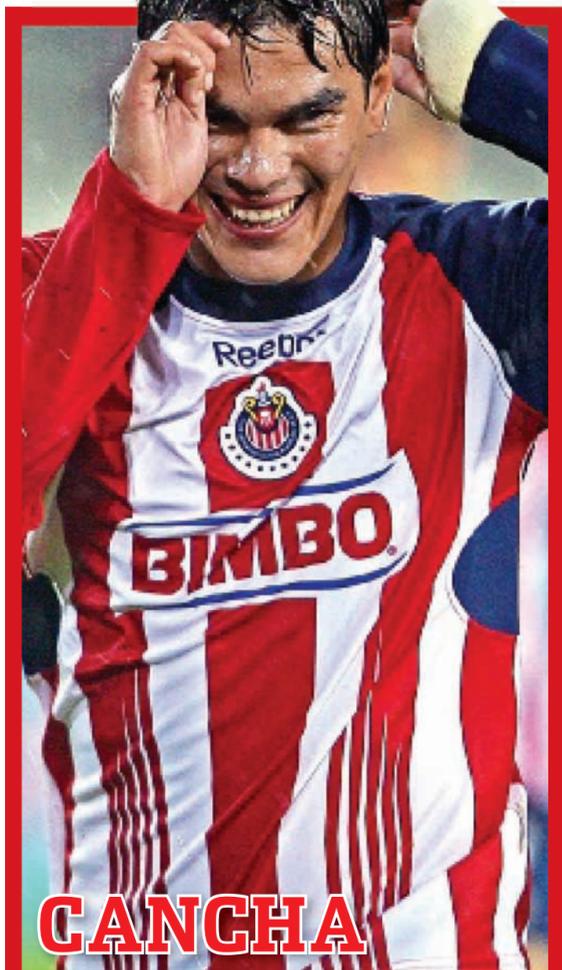
En estas condiciones cabe preguntarse por qué César Nava está dispuesto a pagar el elevado costo que ya le ha representado la estrategia de alianzas. Por una parte, la renuncia del secretario expuso la debilidad del dirigente, su subordinación al Presidente de la República, y sembró una bomba de tiempo en su capacidad para gobernar a un partido que tiene una larga historia de rebeldías internas. Lo primero que se me ocurre es que Nava no es muy optimista respecto de los resultados electorales de su partido en los comicios de este año. De hecho sus cálculos parecen haber sido tan adversos que lo empujaron a sacrificar la reforma política a las alianzas, pues era previsible que, ante la amenaza de las oposiciones coaligadas, los priístas reaccionaran descartando el decálogo presidencial de reformas. La estrategia navista, además, es de alto riesgo, pues no hay ninguna certeza de que con todo y alianzas puedan vencer al temible PRI en estados que gobierna desde hace décadas. Las encuestas de opinión confirman las perspectivas muy halagadoras de los priístas. También es posible que los dirigentes del PAN hayan dado por perdida de antemano la batalla por la reforma política, y hayan considerado que no valía la pena gastar la pólvora en lo que parece haberse convertido en un infiernillo.

JUEVES 18 DE FEBRERO DE 2010

¿Qué hubiera pasado si Gómez Mont fuera primer ministro, como ocurriría si se acepta una propuesta que ha circulado por ahí desde hace ya años? Pues si el secretario de Gobernación fuera primer ministro, jefe de Gobierno, o jefe de gabinete, como les plazca llamarlo, entonces con su renuncia habría arrastrado a todo el gabinete, porque en tanto que responsable del gobierno, su separación del partido lo apartaba también formalmente de sus compañeros de gobierno, de cuyo desempeño ya no podría hacerse responsable. En ese caso la renuncia hubiera exigido la elección de un sucesor miembro del PAN.

La declaración que hizo en enero de 1994 un recién nombrado secretario de Gobernación de que él no pertenecía a ningún partido fue muy extraña. En la complicada coyuntura creada por la aparición del EZLN, pareció un pronunciamiento democrático, pero, como se dijo antes, quien ocupa la Secretaría de Gobernación no es un ciudadano que se coloca por encima de todos los partidos, sino el operador político del partido en el gobierno. Si Gómez Mont hubiera sido jefe de gobierno entonces su renuncia habría tenido un impacto desestabilizador mucho mayor del que ha tenido.

Hasta ahora el efecto negativo de la separación del secretario de su partido ha podido ser aislado del marco amplio de sus responsabilidades políticas. Se ha podido tratar como un asunto privado que se dirime entre los panistas. En este terreno tampoco hay mucho de qué preocuparse porque el PAN tiene una larga historia de disidencias, pero tuvieron un alcance desestabilizador limitado, pese a ser muestra de intolerancia. En 1947 Aquiles Elorduy, uno de los cuatro diputados panistas que habían logrado conquistar una curul –en esa época todas eran de mayoría– fue expulsado del partido porque desde la tribuna denunció al gobierno por permitir procesiones religiosas en la calle, y con ello violar la Constitución. Al día siguiente de pronunciado el discurso el PAN anunció que el diputado Elorduy había dejado de militar en sus filas.



CANCHA

Chivas, perfectas

Con gol de Xavier Báez, el Guadalajara impuso un nuevo récord de victorias al inicio de un torneo corto al vencer al Pachuca de visita.

PÁGINAS 1 A 3

Malas vibras

76%

de los aficionados

Cree que las declaraciones de Javier Aguirre sobre el papel de México en el Mundial influirán negativamente en los jugadores.

PÁGINA 11

Sacan 'chatarra' de las escuelas

Realizan operativo en 31 cooperativas de Aguascalientes para retirar frituras

Raúl Muñoz
CORRESPONSAL

AGUASCALIENTES.- En un hecho inédito en el País, el Instituto de Salud del Estado (ISEA) hizo ayer un operativo en escuelas para decomisar la comida chatarra.

Héctor Razo Gutiérrez, director de Regulación y Control Sanitario del organismo, informó que en 31 de 53 cooperativas se retiraron unos 60 kilos de alimentos, como galletas y frituras.

"Encontramos galletas, encontramos salsas, todavía encontramos papas fritas, refrescos con azúcar, y desde luego que todas las aseguramos", dijo en conferencia de prensa.

El registro total de cooperativas escolares es de 300, mismas que planean revisar en los siguientes dos meses.

Razo Gutiérrez explicó que las inspecciones se realizan los lunes, pues es cuando las tiendas escolares cuentan con todos los productos que venden.

Señaló que el ISEA trabajará en conjunto con el Instituto de Educación de Aguascalientes para certificar a las cooperativas que expandan productos que sí sean nutritivos como "tiendas saludables".

El ISEA entrega a las cooperativas escolares una lista de productos que se pueden vender, como galletas enriquecidas con vitaminas, de bajo contenido graso,

Impulsan comida sana

Las centrales de abasto del País quieren convertirse en proveedores de alimentos sanos de las escuelas primarias.

A través del proyecto Escuela Sana, la Confederación Nacional de Agrupaciones de Comerciantes de Centros de Abasto, que preside Alfredo Neme, prevé llevar frutas y verduras a los estudiantes para sustituir la venta de comida chatarra.

Explicó que se vincularán directamente con mayoristas y productores del campo e iniciarán en 90 días un proyecto piloto para surtir a las primarias de Guanajuato con una planta en San Francisco del Rincón.

Verónica Gascón

sin rellenos ni glaseadas, sugiriendo que sean de cereales.

En el DF, organizaciones civiles presentaron ayer el proyecto de Reglamento de Cooperativas Escolares, que contempla que la SEP enliste los productos que se pueden vender en escuelas.

El texto, presentado por la Fundación Mídete, propone eliminar la venta de alimentos de origen industrial o casero con alto contenido calórico y nulo valor nutricional, así como la venta de alimentos con promocionales, tales como estampas, rompecabezas coleccionables y juguetes.

Revela la ASF irregularidades con subejercicios

Oculto Hacienda su guardadito

Señala la Auditoría que el Gobierno maneja con opacidad recursos no ejercidos

Claudia Salazar, Carole Simonnet y Armando Estrop

El gasto federal está plagado de subejercicios ocultos y transferencias irregulares a fideicomisos para no regresar dinero a la Tesorería y tiene un manejo discrecional e indebido de fondos que afectan el ejercicio de programas y mantienen la opacidad, concluyó la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

En el informe de resultados de la Cuenta Pública 2008, presentado ayer a la Cámara de Diputados, la ASF alertó sobre las transferencias sin control alguno a fondos, fideicomisos y depósitos a la Tesorería, "guardaditos" cuyo fin es ocultar subejercicios y han llevado al aumento de recursos públicos disponibles pero que no se utilizan.

El órgano reportó que, al cierre de 2008, los 353 fondos y fidei-

... y también, los diputados

Los diputados de la pasada legislatura acordaron no regresar a la Federación más de 128 millones de pesos de presupuesto remanentes de 2008 y repartírselos entre los grupos parlamentarios, concluyó la Auditoría Superior de la Federación.

Los legisladores tuvieron una economía de 24.5 millones de pesos en la partida

3827, "Asignaciones a los Grupos Parlamentarios".

Sin embargo, para no regresarlos, los registraron en la subpartida de gasto 3827-12, "Productos Financieros y Otros Ingresos".

Otra de las transferencias detectadas fue de 103.9 millones de pesos a la subpartida 3827-03, "Subvención Ordinaria Variable".

comisos registrados por Hacienda tenían disponibilidades financieras acumuladas por 505 mil 758 millones de pesos, lo que significó un incremento del 54 por ciento en comparación a los 327 mil millones que tuvieron en 2007.

En su informe, la Auditoría destacó que la discrecionalidad de los funcionarios públicos en el manejo de los recursos se detectó en la aplicación de los excedentes presupuestales, el otorgamiento de donativos, estímulos fiscales, permisos, concesiones y licencias y la utilización de disponibilidades

en fideicomisos.

"La discrecionalidad genera corrupción y un alto grado de opacidad, una administración gubernamental que la tolera pierde la confianza de la sociedad y con ella, la legitimidad para ejercer las atribuciones que le han sido conferidas", se lee en el documento entregado por el auditor superior, Juan Manuel Portal Martínez.

El órgano precisó que hubo subejercicios por 44 mil 530 millones de pesos en 2008, los cuales fueron redistribuidos discrecionalmente por la Secretaría de

Hacienda sin la opinión de los legisladores.

De ese dinero, 9 mil 537.6 millones de pesos fueron transferidos a diversas dependencias, entidades, fondos, fideicomisos y depósitos en la Tesorería de la Federación para cubrir presiones de gasto a pesar de que, por lo avanzado del ejercicio fiscal, era imposible su aplicación antes del 31 de diciembre.

En un ejemplo de cómo los recursos se quedan guardados y no se regresan a la Tesorería, la ASF detalló que el Fondo Nacional de Infraestructura sólo utilizó el 6.3 por ciento de sus disponibilidades, esto es, 3 mil 773 millones de pesos.

Otros casos son los de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, la Sagarpa y la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca, que acumularon 5 mil 268.1 millones de pesos producto de "operaciones indebidamente registradas como devengadas al cierre del ejercicio".

"Se autoriza la reasignación de recursos a efecto de no reflejar un subejercicio mayor, sin el control legislativo correspondiente", expuso la ASF.

NACIONAL 6

Envía FCH ley antisequestro

Claudia Guerrero

El Presidente Felipe Calderón envió ayer al Senado una nueva propuesta de ley antisequestro.

Dicha iniciativa contempla un paquete de medidas para endurecer el trato a los delincuentes, castigar a las corporaciones policíacas involucradas y reparar en su totalidad el daño a las víctimas, además de involucrar a los empresarios de telecomunicaciones en el combate de este delito.

El proyecto, del que REFORMA tiene copia, permitiría la intervención de comunicaciones sin necesidad de proporcionarles a las autoridades judiciales indicios suficientes.

En lo que representa un catálogo de endurecimiento contra los secuestradores, se insiste en la aplicación de cadena perpetua, la cancelación de beneficios de preliberación, una vigilancia especial, el uso de brazaletes electrónicos y la reclusión en entidades lejanas a sus zonas de operación.

También propone la restricción de comunicaciones con terceros y que sólo tengan acceso a los objetos proporcionados por las autoridades competentes.

Además, se aplicaría mano dura a los testigos, ya que quedarían obligados a declarar.

En estos casos, el Ministerio Público estaría facultado para aplicar medidas de apremio que pueden ir desde una multa hasta el uso de la fuerza policíaca para obligar a la presentación del testimonio.

La reforma también incluye la formalización de informantes y establece los términos en los que se deberán llevar a cabo las operaciones encubiertas.



CORREGIRÁ ESTRATEGIA EN JUÁREZ

CIUDAD JUÁREZ. En su segunda visita a esta Ciudad, el Presidente Calderón dijo que es necesario "revisar, corregir y ampliar" la estrategia anticrimen y focalizar las acciones contra el secuestro y la extorsión. Ante el Gobernador José Reyes Baeza, aceptó que no había que esperar resultados inmediatos.

Minimizan en Pemex observaciones del PRI

Alma Hernández

Los consejeros profesionales de Pemex rechazaron que los cambios de redacción propuestos por el PRI a las disposiciones administrativas de contratación publicadas el 6 de enero pasado invaliden los contratos incentivados.

Aseguraron que éstos se aplicarán en el mes de abril, como se tenía previsto.

Fortunato Álvarez, presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras y Servicios, explicó que los nuevos esquemas de contratación no sufri-

rán modificaciones ni retrasos, ya que las observaciones obedecen en su totalidad a cambios de redacción que ya están en la ley.

Fluvio Ruíz Alarcón, otro de los consejeros, apuntó que las modificaciones propuestas deberán ser votadas en el consejo de administración en una reunión prevista para el 25 de febrero.

El coordinador de los diputados del PRI, Francisco Rojas, aseguró el martes que la paraestatal se comprometió a modificar los contratos incentivados para evitar que los particulares puedan obtener beneficios de Pemex más allá del pago por sus servicios.



CULTURA

Un genoma muy interesante

Los hombres del sureste de África tienen más diferencias genéticas entre sí que un europeo y un asiático.

PÁGINA 19

CANCHA

La salud de Salvador Cabañas ha evolucionado positivamente, por lo que ya dejó la terapia intensiva.

PÁGINA 10



JUEVES 18 DE FEBRERO DE 2010

Encuentran más CURPs que personas

Claudia Salazar

(18 febrero 2010).- La Auditoría Superior de la Federación, ASF, determinó que la Clave Única de Registro de Población mejor conocida como CURP tiene numerosas fallas en el número de personas registradas. Además, reportó que la Secretaría de Gobernación no ha podido consolidar el Registro Nacional de Población ni pudo iniciar la expedición de la Cédula de Identidad para otorgar certeza jurídica a los mexicanos. Sobre la CURP, la Auditoría informó que hay un sobregistro de los ciudadanos mexicanos, pues desde 1997, cuando inició su expedición y hasta el 2008, se han emitido un total de 152.4 millones de documentos, lo que no concuerda con el número de la población mexicana, de 106 millones.

"Con base en la información proporcionada por Gobernación (del 20 de noviembre de 2009) de las personas que a 2008 estuvieron adscritas en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población por rango de edad y de las estadísticas de población del Consejo Nacional de Población (CONAPO), se determinó que las 152.4 millones de CURP asignadas, significaron un sobre registro de 43.5% (46,2 millones de CURP) respecto de la población que el CONAPO estimó para 2008 (106.2 millones de habitantes)", señaló el órgano de control en su informe de resultados de la revisión de la Cuenta Pública del 2008.

Advirtió además que una de las fallas de la CURP es que en el Registro Nacional de Población no se hace la baja de nombres por defunciones, mientras que es permanente el alta por nacimientos. Adicionalmente, la ASF ubicó que en 13.7 millones de registros de la CURP hubo errores que no garantizan seguridad jurídica a las personas. Ante ello, el órgano de control recomendó a la Secretaría de Gobernación establecer mecanismos de control y supervisión que permitan evitar errores en la captura de la información de la Clave Única de Registro de Población, a fin de que la clave permita identificar debidamente a las personas.

Alega IFE que 'JJ' es un caso aislado

Carole Simonnet

(18 febrero 2010).- El consejero presidente del IFE, Leonardo Valdés, reconoció que José Jorge Balderas Garza, alias "El JJ", quien le disparó al jugador Salvador Cabañas, tenía en su poder al menos dos credenciales de elector. "En el año 2007, en el IFE encontramos un duplicado de solicitud de credencial de esta persona e hicimos la denuncia ante la PGR, específicamente la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEPADE) porque tener dos credenciales de elector es un delito y desde entonces hay una orden de aprehensión", indicó en torno al caso de "El JJ". Valdés sostuvo que es un caso aislado, al estimar que en menos del uno por ciento de 78 millones de ciudadanos inscritos se detectan un doble registro. Señaló que algunos casos se deben a la ignorancia de personas analfabetas que en lugar de reportar la pérdida de la credencial, realiza un nuevo registro.

"Hay casos en los que hemos encontrado que una sola persona tiene tres, cuatro y hasta cinco intentos de registro y en todos esos casos presentamos la denuncia". Preciso que en varias ocasiones, las personas usan las credenciales para otros propósitos relacionados con fraudes.

JUEVES 18 DE FEBRERO DE 2010

Busca 'Malova' a Convergencia

Érika Hernández y Claudia Guerrero

(18 febrero 2010).- El senador priista Mario López se reunió ayer con dirigentes de Convergencia para analizar su postulación a la Gubernatura de Sinaloa por el Diálogo la Reconstrucción de México (DIA). "Tuvimos un acercamiento, pero aún no hemos concretado nada. "Platicamos de su interés de participar en la contienda", informó Luis Walton, dirigente nacional del partido naranja.

Aseguró el senador con licencia que su partido analizará la propuesta de "Malova". "Podríamos estar caminando en esa línea. Sí tiene el perfil para ser nuestro candidato, se puede concretar, pero por ahora sólo son posibilidades. Hay que continuar con las pláticas para ver coincidencias y plan de trabajo", añadió el dirigente de Convergencia.

Lanzan izquierdas su reforma

Claudia Guerrero

(18 febrero 2010).- Las bancadas de PRD, PT y Convergencia en el Congreso presentarán hoy su proyecto de reforma política que incluye, entre otras cosas, la revocación de mandato para el Ejecutivo federal, los Gobernadores, el Jefe de Gobierno del DF, Alcaldes y delegados de la capital del País. "Con ella, los gobernantes tendrán siempre presente que su elección no es una autorización para seis años, sino un compromiso con el pueblo que puede serle reclamado ante cualquier falta. "La consulta será iniciada por petición popular y será capaz de revocar el mandato del Presidente de la República", señala el proyecto e reforma.

Según el último borrador, la reforma de los tres partidos incluye un nueva regulación del fuero constitucional de legisladores y funcionarios, con el objetivo de que se les pueda iniciar un proceso penal y hasta llegar a la consignación sin espera a que concluya su cargo.

"Nuestra propuesta entonces permitiría abrir un proceso penal en contra de un funcionario mediante la consignación de la averiguación previa por el Ministerio Público, sin la necesidad de esperar el término del encargo y sin prejuzgar sobre la culpabilidad del servidor público denunciado. "Dicho proceso podría culminar en una sentencia emitida por el juez de la causa, pero sin que el inculpaado dejara de desempeñar su cargo durante el tiempo que dure el proceso", proponen.

¿Sabías que...?

(18 febrero 2010).- El presupuesto federal ascendió en 1910 a 126.1 millones de pesos, de los cuales 26.7 millones correspondieron al rubro de Guerra.

JUEVES 18 DE FEBRERO DE 2010

Oculto Hacienda su guardadito

Revela la ASF irregularidades con subejercicios. Señala la Auditoría que el Gobierno maneja con opacidad recursos no ejercidos

Claudia Salazar, Carole Simonnet y Armando Estrop

(18 febrero 2010).- El gasto federal está plagado de subejercicios ocultos y transferencias irregulares a fideicomisos para no regresar dinero a la Tesorería y tiene un manejo discrecional e indebido de fondos que afectan el ejercicio de programas y mantienen la opacidad, concluyó la Auditoría Superior de la Federación (ASF). En el informe de resultados de la Cuenta Pública 2008, presentado ayer a la Cámara de Diputados, la ASF alertó sobre las transferencias sin control alguno a fondos, fideicomisos y depósitos a la Tesorería, "guardaditos" cuyo fin es ocultar subejercicios y han llevado al aumento de recursos públicos disponibles pero que no se utilizan.

El órgano reportó que, al cierre de 2008, los 353 fondos y fideicomisos registrados por Hacienda tenían disponibilidades financieras acumuladas por 505 mil 758 millones de pesos, lo que significó un incremento del 54 por ciento en comparación a los 327 mil millones que tuvieron en 2007. En su informe, la Auditoría destacó que la discrecionalidad de los funcionarios públicos en el manejo de los recursos se detectó en la aplicación de los excedentes presupuestales, el otorgamiento de donativos, estímulos fiscales, permisos, concesiones y licencias y la utilización de disponibilidades en fideicomisos.

"La discrecionalidad genera corrupción y un alto grado de opacidad, una administración gubernamental que la tolera pierde la confianza de la sociedad y con ella, la legitimidad para ejercer las atribuciones que le han sido conferidas", se lee en el documento entregado por el auditor superior, Juan Manuel Portal Martínez. El órgano precisó que hubo subejercicios por 44 mil 534 millones de pesos en 2008, los cuales fueron redistribuidos discrecionalmente por la Secretaría de Hacienda sin la opinión de los legisladores.

De ese dinero, 9 mil 537.6 millones de pesos fueron transferidos a diversas dependencias, entidades, fondos, fideicomisos y depósitos en la Tesorería de la Federación para cubrir presiones de gasto a pesar de que, por lo avanzado del ejercicio fiscal, era imposible su aplicación antes del 31 de diciembre. En un ejemplo de cómo los recursos se quedan guardados y no se regresan a la Tesorería, la ASF detalló que el Fondo Nacional de Infraestructura sólo utilizó el 6.3 por ciento de sus disponibilidades, esto es, 3 mil 773 millones de pesos.

Otros casos son los de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, la Sagarpa y la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca, que acumularon 5 mil 268.1 millones de pesos producto de "operaciones indebidamente registradas como devengadas al cierre del ejercicio".

"Se autoriza la reasignación de recursos a efecto de no reflejar un subejercicio mayor, sin el control legislativo correspondiente", expuso la ASF.

JUEVES 18 DE FEBRERO DE 2010

... y también, los diputados

(18 febrero 2010).- Los diputados de la pasada legislatura acordaron no regresar a la Federación más de 128 millones de pesos de presupuesto remanentes de 2008 y repartírselos entre los grupos parlamentarios, concluyó la Auditoría Superior de la Federación. Los legisladores tuvieron una economía de 24.5 millones de pesos en la partida 3827, "Asignaciones a los Grupos Parlamentarios". Sin embargo, para no regresarlos, los registraron en la subpartida de gasto 3827-12, "Productos Financieros y Otros Ingresos". Otra de las transferencias detectadas fue de 103.9 millones de pesos a la subpartida 3827-03, "Subvención Ordinaria Variable".

Sobra gasto... y se lo reparten

Pese a que debían enviarlos a Tesorería, diputados se dividen 127 millones de pesos

Armando Estrop y Claudia Salazar

(18 febrero 2010).- Los grupos parlamentarios de la pasada Legislatura en la Cámara de Diputados acordaron no regresar a la Federación 127 millones de pesos de presupuesto remanente durante 2008. Entre los resultados de la revisión de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a la Cámara baja durante el segundo año de ejercicio de la actual administración, se indica que ese sobrante fue repartido entre las bancadas. En el Estado del Ejercicio del Presupuesto de la H. Cámara de Diputados se observó que, al 31 de diciembre de 2008, la partida 3827, "Asignaciones a los Grupos Parlamentarios", reportó 24 millones 498 mil pesos por ejercer.

"Sin embargo, dicho saldo correspondió a una economía del ejercicio de 2008, la cual presupuestalmente se registró en la subpartida de gasto 3827-12 'Productos Financieros y Otros Ingresos', detalla el informe. La determinación de la ASF es que como fue un presupuesto que no se gastó una vez terminado el ejercicio fiscal, debió haberse regresado a Hacienda, como lo establece la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. "Como los recursos que nos ocupan, no correspondían a un presupuesto devengado no pagado ni a compromisos pendientes de pago, de acuerdo con el artículo 54, tercer párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, debieron ser reintegrados a la Tesorería", indica la ASF en el informe entregado a los diputados.

Otra de las transferencias detectadas es por 103 millones 930 mil pesos, a la subpartida 3827-03 "Subvención Ordinaria Variable", para dar cumplimiento al Acuerdo del Comité de Administración del 11 de diciembre de 2008. La ASF solicita a la Cámara que aclare por qué se hicieron esas transferencias a los partidos, se sabía que la ley no lo permite.

Gastan \$149 mil en SMS

Los diputados de la pasada Legislatura que tenían asignado un celular por parte de la Cámara baja, se gastaron 149 mil pesos sólo en mensajes de texto, a pesar de que debieron haber tenido restringido ese servicio durante 2008. Ello además de los poco más de 11 millones de pesos que se les pagaron por llamadas de celular locales e internacionales, pese a que el acuerdo establecía que ese servicio tendría que ser solventado con sus recursos.

JUEVES 18 DE FEBRERO DE 2010

Piden viajes más baratos

Armando Estrop

(18 febrero 2010).- La Auditoría Superior de la Federación recomendó a la Cámara de Diputados que busque una mejor oferta para las cotizaciones para los viajes de los legisladores. En la revisión de la Cuenta Pública del 2008, la ASF establece que la Cámara asignó de manera directa las agencias que darían el servicio sin presentar documentación que asegure que son las que presentaron las mejores ofertas económicas. "Las... asignaciones tienen una vigencia de un año sin que se hubiese demostrado que su contratación representa las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad en la prestación de los servicios en pasajes aéreos nacionales e internacionales".

Pierde otra demanda Alcalde de Cancún

Antonio Baranda

(18 febrero 2010).- El Edil de Cancún, Gregorio Sánchez Martínez, perdió una nueva demanda que lo condena a pagar dos millones de dólares. El Juez 11 de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal concluyó que el político perredista le pidió un préstamo por esa cantidad al empresario Steve Santander Reyes, y después se negó a pagarle desconociendo su firma en dos pagarés. Esta resolución, correspondiente al expediente 452/2008, también obliga a "Greg" a pagar un interés del 5 por ciento mensual más los gastos generados durante el juicio, informó ayer el abogado de Santander, Javier Coello Zuarth.

Ya en octubre de 2009, otro juez federal condenó a Sánchez Martínez a pagar una cantidad idéntica. Sin embargo, el Alcalde apeló la resolución, por lo que la sentencia se encuentra en estudio del Primer Tribunal Unitario en Materia Civil y Administrativa del Primer Circuito. REFORMA publicó la semana pasada que, según constancias judiciales y ministeriales, "Greg" le pidió al empresario 10 millones de dólares el 6 de diciembre de 2007, aparentemente para financiar la recta final de su campaña electoral a la Presidencia Municipal de Benito Juárez (Cancún). Como el político se negó a pagarle, éste interpuso dos demandas civiles en su contra y lo denunció penalmente.

Pero los líos legales para "Greg" no terminan ahí. Esta semana, los defensores de Santander Reyes interpusieron tres nuevas demandas civiles para reclamar el pago de los seis millones de dólares restantes, mismas que ya fueron radicadas en distintos juzgados federales.

JUEVES 18 DE FEBRERO DE 2010

Ignoran diputados ley orgánica

Promedian en Jalisco 7.4 en cuestionario

Roberto Gutiérrez

(18 febrero 2010).- Corresponsal

GUADALAJARA.- Sólo una diputada de los 39 legisladores que conforman la actual Legislatura de Jalisco tiene calificaciones de excelencia sobre su conocimiento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. La ley establece la organización y el funcionamiento de dicho Poder conforme a las atribuciones que le señala la Constitución Política del Estado. REFORMA realizó, entre el 3 y el 10 de febrero, una serie de visitas a las oficinas de los nuevos diputados locales con un cuestionario examen de 12 preguntas extraídas en su mayoría de la Ley Orgánica del Poder Legislativo. Cada pregunta tenía tres opciones de respuesta, siendo una la correcta.

En el ejercicio se preguntó, entre otros asuntos, la cantidad de diputados de mayoría y de representación proporcional que conforman la Legislatura, 20 y 19, respectivamente. Tipos de sesiones que pueden celebrarse, es decir las ordinarias, extraordinarias, solemnes y reservadas. De 27 diputados que accedieron a contestar el cuestionario, sólo María del Rocío Corona Nakamura, de filiación priista, contestó de manera acertada las 12 preguntas. Corona Nakamura es la legisladora con más experiencia en la Legislatura. A sus 45 años ha sido cinco veces diputada, por el mismo Distrito de Guadalajara.

La calificación promedio que sacaron los diputados que accedieron a contestar el cuestionario fue de 7.4 en promedio, siendo los panistas los que mejor promedio obtuvieron con 7.7, en tanto que los priistas sacaron 7.2, incluidos entre estos últimos los de Nueva Alianza. Los diputados que obtuvieron mejor calificación después de Corona Nakamura son Héctor Álvarez Contreras, Alfredo Argüelles Basave y Ricardo García Lozano, quienes fallaron al contestar una pregunta. Los que obtuvieron calificaciones reprobatorias son Salvador Arellano Guzmán, Gabriel Ponce Miranda, José Luis Ocampo de la Torre y Ana Bertha Guzmán Alatorre, quienes representan al PRI; también reprobó Martín Ramón Covarrubias López, del PAN; y Olga Araceli Gómez Flores, del PRD, quien a pesar de haber consultado sus apuntes al momento de contestar el cuestionario sólo acertó la mitad de las respuestas.

Hubo 12 diputados que no pudieron o no quisieron contestar el cuestionario, algunos por falta de preparación y otros por falta de espacio en su agenda o desinterés. De los partidos con menor número de representantes -PRD y PVEM, quienes suman cuatro de manera conjunta-, sólo una diputada aceptó contestar por lo que no se incluye el promedio por partido. Cada uno de los diputados fue visitado al menos tres ocasiones en días distintos en horarios hábiles en los que deberían estar en sus oficinas.

Algunos de los que no respondieron al cuestionario agendaron citas a través de su personal, pero tampoco cumplieron con las mismas en los horarios que ellos habían definido.

JUEVES 18 DE FEBRERO DE 2010

Calificaciones...

REFORMA aplicó a diputados locales un examen sobre la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y se obtuvo lo siguiente:

Ma. del Rocío Corona (PRI)	10
José Luis Ocampo	5
Olga Araceli Gómez Flores	5
Gabriel Ponce Miranda	5
Abraham González (PAN)	7.5

Reubicarán sexoservicio frente al PRI

Promete delegado reubicar prostitución de Buenavista a partir de abril

Ricardo Rivera

(18 febrero 2010).- En abril iniciará la reubicación de los trabajadores sexuales de la Colonia Buenavista en un camellón ubicado en la calle Luis Donald Colosio, entre Insurgentes y Buenavista, justo frente a la sede nacional del PRI, prometió el delegado en Cuauhtémoc, Agustín Torres. En este espacio se colocarán más luminarias para garantizar la seguridad de las y los sexoservidores, quienes tendrán que respetar un horario de trabajo y reglas de vestimenta. Al hacer una visita a diferentes predios de la demarcación el mandatario escuchó las quejas de los vecinos sobre los excesos a los que llegan travestis y sexoservidoras, como la de sostener relaciones sexuales en la vía pública las 24 horas del día.

Además los colonos denunciaron que algunos de sexoservidores han alquilado departamentos de diversos edificios para introducir a sus clientes. "Vamos a entrar muy fuerte, corremos el riesgo de que derechos humanos nos haga señalamientos e incluso nos levante procedimientos administrativos pero vale la pena", indicó Torres. El delegado dijo que con esta medida pretenden evitar que el problema crezca y en caso de que alguno de los afectados se negara a ser reubicado, pedirá apoyo a la Policía. La diputada del PAN, Lía Limón expuso que esta medida no resuelve el problema, pues señaló que existe un problema de complicidad entre algunos funcionarios de la delegación quienes permiten la prostitución, incluso, de menores de edad en la zona.

"Creo que la solución no está sólo en reordenar, por un lado está la molestia e incomodidad de los vecinos y por otro esté el crimen gravísimo que es la prostitución infantil. "No niego que sea un paso el reordenarlos, incluso viene en uno de los puntos de la recomendación 14/2009, el problema de la prostitución va más allá de las quejas vecinales, sino también podía si había funcionarios de la delegación involucrados en esta problemática", dijo la diputada. Por su parte, el ex delegado en Cuauhtémoc y diputado del PRD, José Luis Muñoz Soria, comentó que este plan puede funcionar junto con políticas públicas que ofrezcan alternativas a los sexoservidores.

JUEVES 18 DE FEBRERO DE 2010

"El sexoservicio tiene muchas aristas y al tratar de reubicarlo evidentemente se resuelve alguna de ellas, pero hay muchas cosas que hay que revisar. "Nosotros hemos planteado siempre al Gobierno de la Ciudad que se ponga atención en esa problemática social, que deriva entre otras cosas, que esta gente pueda tener acceso a una vida productiva", señaló.

La historia de nunca acabar

El sexoservicio en Buenavista es un problema que ha ido creciendo.

- De acuerdo con los colonos hace seis años, la entonces Jefa Delegacional Virginia Jaramillo ofreció resolver el problema, sin embargo, el problema creció, pues según estimaciones de la Asociación de Vecinos de Buenavista actualmente existen unos 500 trabajadores sexuales operando en la zona.
- El pasado mes de agosto, la CDHDF emitió una recomendación por posible trata de personas, lenocinio y explotación sexual infantil que ocurren en la demarcación, sin embargo, ésta fue rechazada por la administración.
- El 25 de octubre pasado, el Delegado Agustín Torres anunció la reubicación de todos los trabajadores a un camellón iluminado con reglas de vestimenta y horarios establecidos, sin embargo, en aquella ocasión no dio una fecha establecida.

José Woldenberg / Abecedario del Estado laico

José Woldenberg

(18 febrero 2010).- La Cámara de Diputados resolvió -casi por unanimidad- agregar al artículo 40 de la Constitución que nuestra República además de "representativa, democrática y federal" es laica. Entiendo que se trata de hacer explícito lo que se encuentra sobreentendido. Y a la espera de que el Senado y los congresos de los estados refrenden esa decisión, difundí un abecedario elemental y (creo) fundamental de lo que es y debe ser el Estado o la República laicos.

La República laica es:

- A) Una construcción histórica producto de una larga y complicada tensión entre el poder que busca una legitimación terrenal y aquel otro que deviene de una entidad metafísica.
- B) Un requisito para que la libertad de cultos sea realidad.
- C) La única fórmula conocida para la convivencia de diferentes credos en una misma sociedad.
- D) Quien hace posible que se pueda ejercer cualquier opción religiosa o no practicar ninguna.

JUEVES 18 DE FEBRERO DE 2010

- E) La definición que permite escindir -hasta un cierto grado- los asuntos de la política y de la fe.
- F) La negación de cualquier credo oficial, de Estado, presuntamente bueno para todos y obligatorio para el conjunto.
- G) Un dique contra la intolerancia o una facilitadora de la tolerancia. Fusiona la necesidad y la virtud. La necesidad de convivir con "otros" y la virtud de coexistir con "los diferentes" se conjugan en su edificación.
- H) El basamento que hace posible al Estado moderno, autónomo con relación a los poderes eclesiales y que es tal porque no depende de ninguna voluntad exterior a la vida en común.
- I) Producto del axioma que establece la preeminencia del Estado sobre las iglesias en la "vida terrenal", lo que no significa la activación de ninguna pulsión antirreligiosa o persecutoria.
- J) Antónima de un Estado teocrático, donde se funden y confunden los asuntos del César y de Dios, y donde normalmente los individuos son súbditos no ciudadanos, fieles no sujetos de derechos.
- K) El espacio que posibilita la convivencia entre creyentes y ateos.
- L) El manto bajo el cual se puede ejercer la auténtica libertad de conciencia.
- M) La que permite a las diferentes religiones desplegarse sin convertirse en instrumentos del poder o peor aún confundirse con el poder.
- N) El postulado que intenta no sobrecargar a la vida política con las pulsiones que emanan de la vida religiosa, de por sí portadora de "verdades" únicas, incontrovertibles, definitivas.
- O) La definición que admite decantar lo que es propio de la vida pública y de la privada.
- P) Resultado y auspiciadora del proceso de secularización que supone la ampliación de las posibilidades de optar y el estrechamiento de la esfera de influencia de las iglesias.
- Q) Desembocadura y usufructuaria "de la emancipación de la filosofía y de la moral respecto de la religión positiva" (Valerio Zanone).
- R) La que ofrece garantías para que la educación sea un circuito independiente al de la fe. Son el conocimiento y la ciencia las que la ponen en acto.
- S) El instrumento para hacer de la educación un ámbito "ajeno a cualquier doctrina religiosa" como lo marca la Constitución.
- T) La premisa de la que se deriva que el "criterio que orientará a la educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios", otra vez según nuestra Carta Magna.

JUEVES 18 DE FEBRERO DE 2010

U) Promotora de la ciencia sin los prejuicios que de "manera natural" emanan de las nociones metafísicas. Prácticas científicas hoy arraigadas como la fecundación in vitro, el trasplante de órganos o el diagnóstico prenatal en su momento se abrieron paso remontando obstáculos que surgían de creencias religiosas.

V) En la que en los debates en las instituciones de gobierno y legislativas debe prevalecer los argumentos de la razón sobre los de las verdades reveladas.

W) La que "sostiene la autonomía de las instituciones públicas y de la sociedad civil respecto al magisterio eclesiástico". (Otra vez Zanone).

X) El marco en el que se pueden discutir y resolver un número muy grande de dilemas que construye la modernidad. Temas como los de la interrupción legal del embarazo, la píldora del día siguiente o los derechos civiles de los homosexuales, siempre encontrarán un cauce en el Estado laico capaz de procesarlos como garantías.

Y) Sumada a la dimensión de los derechos, la que logra el más vasto ejercicio de los mismos, sin exclusiones ni discriminaciones.

Z) Un logro que es menester fortalecer todos los días, porque hay quienes suponen que las leyes que los hombres nos hemos dado deban estar subordinadas a una voluntad superior pre existente.

JAQUE MATE / El negociador

Sergio Sarmiento

(18 febrero 2010).- "Nunca negociemos por miedo, pero nunca tengamos miedo a negociar".
John F. Kennedy

La política es el arte de conciliar diferencias. Todos tenemos ideologías e intereses distintos, pero no podemos darnos el lujo de vivir en una sociedad paralizada. Por eso, porque debemos tomar decisiones de común acuerdo, necesitamos la política.

No me preocupa que el secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, haya negociado con los partidos políticos o con el PRI en particular. Me inquietaría, de hecho, que no lo hiciera. La función del secretario debe ser precisamente la de lograr acuerdos con las distintas fuerzas políticas del país.

Quizá lo que habría que cuestionarle al secretario es haber ofrecido lo que no podía cumplir. Gómez Mont prometió a los líderes del PRI que el PAN no aceptaría alianzas electorales con el PRD a cambio de que el PRI aprobara las alzas de impuestos propuestas por el Presidente el año pasado. El problema es que él no podía hablar a nombre del PAN.

JUEVES 18 DE FEBRERO DE 2010

Al parecer el secretario sí hizo promesas en representación del PAN. El coordinador de los diputados del PRI, Francisco Rojas, señaló este 16 de febrero que Gómez Mont se comprometió a evitar las alianzas entre el PAN y el PRD a cambio de la aprobación priista del aumento de impuestos. También el gobernador del estado de México, Enrique Peña Nieto, lo aceptó el 11 de febrero: "Fue un acuerdo general [...] que se tomó entre los partidos". En contraste, el coordinador de los senadores del PRI, Manlio Fabio Beltrones, negó el 11 de febrero que hubiera existido un acuerdo: "Con el grupo parlamentario del PRI en el Senado nunca hubo una negociación de esa naturaleza, ni hubiéramos permitido que eso sucediera".

Gómez Mont acudió a la reunión del comité ejecutivo nacional panista del 9 de febrero para tratar de convencer a sus correligionarios de no aceptar la alianza con el PRD en Oaxaca. Sus argumentos, sin embargo, no persuadieron al resto de los participantes. Y no sorprende. El propio César Nava, presidente nacional del PAN, había sido la fuerza visible detrás de las alianzas con el PRD.

Hay buenas razones para pensar, sin embargo, que el verdadero arquitecto de la política de alianzas se encontraba en Los Pinos. No es lógico que Nava se hubiera lanzado a una estrategia tan riesgosa para el gobierno sin una instrucción o cuando menos el visto bueno del Presidente. ¿Por qué no detuvo entonces Calderón a su propio secretario de Gobernación cuando éste ofreció al PRI parar las alianzas? Gómez Mont ha señalado que, si bien mantuvo al tanto a Nava del detalle de las negociaciones, no le informó al Presidente sino hasta enero del 2010.

Las razones de la renuncia al PAN que Gómez Mont no quiso aclarar en su carta del 10 de febrero son hoy muy claras. Acción Nacional asumió una política de alianzas con el PRD que el secretario de Gobernación objetaba por principio. Pero además esas alianzas dejaron en entredicho la capacidad del secretario de cumplir su palabra empeñada en las negociaciones. Quizá el problema es que la diferencia no fue con César Nava sino con el propio presidente Calderón.

¿Qué utilidad podrá tener el secretario como negociador a partir de ahora? Es difícil saberlo. Por lo pronto el Presidente tomó la decisión de respaldar públicamente a su secretario este 16 de febrero: "Es un interlocutor válido", señaló en un comunicado. Pero si el PRI, el PAN y el PRD desconocen a Gómez Mont, será muy difícil que él pueda ser el negociador que el gobierno necesita hasta el fin del sexenio.

Unidad sin unidad

Este 22 y 23 de febrero México será sede, en Cancún, de una Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe. Pero es una "unidad" con discriminaciones. El presidente Porfirio Lobo de Honduras, electo democráticamente, no ha sido invitado. En cambio el venezolano Hugo Chávez, cada vez más autocrático, sí lo ha sido... pero se deja querer. Por lo pronto Chávez no ha informado si aceptará venir a Cancún.

www.sergiosarmiento.com

JUEVES 18 DE FEBRERO DE 2010

Jorge G. Castañeda / Alternancia necesaria en los estados

Jorge G. Castañeda

(18 febrero 2010).- Las alianzas PAN-PRD han surtido ya su primer efecto en la sucesión del 2012, y seguramente generarán más consecuencias de esta índole en los meses por venir. La lógica de las alianzas, tal y como lo afirmamos aquí hace unas semanas, es ésa justamente: cambiar la naturaleza de las elecciones del 2012 al provocar, por fin, la alternancia estatal en los últimos bastiones del viejo PRI. La primera baja es obviamente el secretario de Gobernación, cuya renuncia al PAN puede haberse originado por varias motivaciones, y puede revestir diversas implicaciones, pero para todos fines prácticos lo apartó de una hipotética candidatura del PAN en el 2012. La discusión sobre si alguna vez Gómez Mont albergó dicha aspiración o no es ociosa. Así era visto y en función de esa impresión actuaban sus interlocutores y otros aspirantes. Ojalá sobreviva como secretario de Gobernación; ojalá pueda sacar adelante las reformas políticas de las cuales se ha hecho cargo con audacia e inteligencia; ojalá no se vea obligado Calderón a sustituirlo por haberse transformado en esa intraducible figura de la política norteamericana llamada "lame duck".

Más allá de si Gómez Mont tuvo razón en oponerse a las alianzas por principios o por acuerdos políticos con el PRI, el hecho es que la presión de abajo contra antiguos cacicazgos en los estados donde se van construyendo las coaliciones PAN-PRD -y que tiene aterrado a Peña Nieto- va creciendo. Y dentro del PRI la urgencia de parar la fulgurante carrera a la Presidencia del gobernador del Edomex ya ha alcanzado un nivel que, junto con el descontento popular, puede transformar dichas alianzas en movimientos incontrolables. ¿A qué me refiero? A que el ejemplo está cundiendo y lo que originalmente parecía algo limitado a Durango, y quizás Oaxaca, comienza a suceder en Puebla, Hidalgo, Sinaloa y hasta Quintana Roo.

El caso de Sinaloa es quizás el más interesante porque el posible candidato de la alianza, Mario López Valdez, cuenta con una gran ventaja en las encuestas sobre el probable candidato del PRI, y porque cuenta con el apoyo y amistad de Juan Millán, factótum de la política de su estado desde hace algún tiempo, estratega y operador notable. Sinaloa fue un estado de carro completo, y su carácter emblemático para el priismo -incluso para el nuevo PRI-, es más agudo que el de otros estados. No tanto como Veracruz, por supuesto, donde se juega la fortuna del primer precandidato del PRI para el 2012. La alianza PAN-PRD no se dará en Veracruz, y por tanto es improbable que el candidato de Fidel Herrera pierda. Más aún, si el PAN optara por presentar a Miguel Ángel Yunes en lugar de Gerardo Buganza (que lo supera en muchos sondeos) podría producirse la alianza -tácita o explícita- al revés: PRI-PRD-Dante Delgado contra Yunes.

En los otros casos, cuando uno escucha a los integrantes de movimientos ciudadanos empeñados en "sacar al PRI de Los Pinos locales", no puede más que recordar lo que sucedió en 2000 a nivel nacional. El hastío, el coraje y al mismo tiempo el entusiasmo que despiertan candidaturas comunes, en su caso ciudadanas, y con posibilidades de éxito se parecen como gotas de agua al México pre-2000, es impresionante. No depende de los méritos o las virtudes intrínsecas del candidato o la candidata; no depende de la viabilidad del gobierno estatal que se formará después de la victoria; ni siquiera depende de la camaradería entre estamentos plurales y en ocasiones confrontados que de repente surgen; provienen exclusivamente de las ganas de la alternancia. Quizás la mirada crítica del centro hacia los estados en torno a estas alianzas y a esa alternancia proviene del descrédito de la palabra en el seno de la comentocracia, después de la decepción que le generó Fox. Sin duda la alternancia es una condición necesaria, pero no suficiente para enderezar el rumbo. Pero suficiente quiere decir suficiente: sin ella nada es posible. www.jorgecastaneda.org; jorgecastaneda@gmail.com

JUEVES 18 DE FEBRERO DE 2010

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

(18 febrero 2010).- DICEN LOS QUE SABEN que el gobierno de Felipe Calderón convocó a varias agencias de publicidad y relaciones públicas para diseñar una campaña que mejore la imagen de México en el exterior.

Y VAYA que se requiere hacer algo pues el nombre de nuestro país -en la mente de inversionistas, gobernantes y turistas- está tristemente ligado a términos como violencia y narcotráfico.

SIN EMBARGO, ¡cuidado!, así como la publicidad puede acelerar el éxito de un buen producto, también suele apurar la destrucción de uno malo.

NO SE PUEDE tapar el sol con un dedo: por más que se gaste en publicidad, el gobierno federal está obligado a ofrecer a la sociedad resultados de fondo... no sólo anuncios.

AHÍ ESTÁ el ya recurrente ejemplo de Brasil, cuya imagen internacional no es obra de unos cuantos comerciales. El mejor publirrelacionista de los brasileños es su buen desempeño.

ALGUIEN debería explicarles en Los Pinos que la carreta no va adelante de los bueyes. O lo que es lo mismo: que si quieren vender su producto, no necesitan publicidad, necesitan ¡un mejor producto!

POR CIERTO, ¿qué va a pasar si el nuevo operativo -ootro más- para Ciudad Juárez no funciona?

TRAS EL ANUNCIO hecho por el Presidente queda claro que ni el Ejército ni la PFP pudieron con el paquete.

AHORA EN esta nueva versión de su plan de seguridad, Felipe Calderón busca darle realce al incluir como sus representantes a un personaje emblemático, el panista Luis H. Álvarez, y al jefe de asesores de Los Pinos, Antonio Vivanco.

SI ESTO también falla, ¿qué va a hacer el Presidente?

PODRÍA aceptar la llegada de los cascos azules de la ONU a Ciudad Juárez o, quizás, ya de plano prefiera desentenderse del asunto y declarar esa localidad como la República Libre y Soberana de los Cárteles. Y se quita de problemas.

¡UPS! Apenas está iniciando el camino al 2012 y Santiago Creel ya tuvo el primer tropezón.

DICEN algunos panistas que al senador seguramente le dolió el descalabro de uno de los suyos en Puebla.

Y ES QUE Humberto Aguilar Coronado estaba peleando la candidatura del PAN al gobierno estatal, pero terminó perdiendo frente al elbista Rafael Moreno Valle.

JUEVES 18 DE FEBRERO DE 2010

QUIENES CONOCEN cómo se mueven las cosas al interior del panismo, dicen que Creel debe preocuparse pues ese revés significa que no cuenta con todo el apoyo que se creía.

POR LO QUE si quiere ser candidato presidencial, tendrá que ponerse a chambear mucho más entre sus propios compañeros de partido.

POR LO VISTO el diputado federal priista Eviel Pérez Magaña tomó muy en serio el rendir cuentas a sus electores.

LA CAPITAL y varias ciudades de Oaxaca amanecieron tapizadas con propaganda sobre el Informe de Actividades que este concienzudo legislador ofrecerá el 23 de febrero.

LO CURIOSO es que el tal Eviel todavía no cumple ¡ni seis meses! en su curul.

PERO MÁS CURIOSO es que quiere informar a toodos los habitantes de Oaxaca de lo que ha hecho en el salón de sesiones, siendo que a él nomás lo eligieron los de Tuxtepec.

¿NO SERÁ, como dicen por ahí, que en realidad Pérez Magaña está anunciando que su informe de labores será el arranque de su campaña por la gubernatura?

SUENA medio extraño todo eso, pero por algo se dice que los oaxaqueños son tan complicados que ¡hasta el queso enredan!